

Pascual Pérez: "No me interpongo en nada, solo quiero que me paguen, nada más"

11/09/2026



Pascual Pérez vendió el club la pasada temporada | Imagen cedida.

El expresidente del Club Deportivo Eldense, Pascual Pérez, ha demandado a la actual presidenta, Carolina Holguín, por el impago de un préstamo de un millón de euros. Pide al juez que se embargue cautelarmente el 100% de las acciones de la entidad. Pascual Pérez ha asegurado a *Valle de Elda* que "solo pido que me paguen lo que me deben. Ellos pueden vender porque yo en eso no me quiero interponer".

Como ya comentó este medio, durante la temporada en Primera RFEF el grupo inversor TH ha tenido dificultades económicas que no le han permitido pagar nóminas en

plazo a jugadores de la plantilla. Pascual Pérez, quién tras la venta aún seguía vinculado al club acudiendo a los partidos como un aficionado más, ayudó económicamente, con un préstamo concedido personalmente, a Holguín para hacer frente de esos impagos. Este préstamo se lo dio en diciembre.

La demanda ha sido puesta hoy en los Juzgados de Alcobendas, y solicita al juez el embargo cautelar del 100 % de las acciones del Eldense. Todo ello pone en peligro la venta del club pues desde *El Español* apuntan que el entorno del argentino habría pedido como condición la

extinción de la deuda.

Pérez confirma que el dinero se lo prestó en diciembre de 2025, y debía devolverse en marzo de 2026, pero aceptó

un aplazamiento hasta junio. El 11 de agosto envió el brurofax reclamando el cobro y al no haber respuesta, hoy 11 de septiembre ha presentado la demanda.